



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MEZQUITAL

### INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

**01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa que a la fecha en la Universidad Tecnológica del Mezquital, no existen pasivos contingentes por informar.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."



L.A.G.E. CARLO IBAN CASTRO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DR. ENRIQUE GONZÁLEZ ALVARADO

RECTOR

